

Buenos Aires, 8 de julio de 1969.-

En atención a lo que resulta de las presentes actuaciones, apruébase la modificación al sistema de calefacción proyectada para el Juzgado Federal de Rawson, autorizándose el aumento del presupuesto de adjudicación en la suma de UN MILLON SETECIENTOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL (m\$N. 1.700.000.-), debiendo atenderse este mayor costo con cargo a la Partida "Sobran-tes de Ejercicios Anteriores - Art. 75° de la Ley 16.432".-

Regístrese y devuélvanse.-

EDUARDO A. ORTIZ BASUALDO

ES COPIA

